Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DE ORIENTACIÓN

Decreto 5/2018, de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional en la Comunidad de Castilla y León.

El Plan de Orientación Académica y Profesional es un documento de centro que incluye canales, herramientas y métodos, recursos, protocolos y colaboraciones para ayudar y facilitar al alumnado su transición desde la escolarización a la vida laboral.

El plan de orientación de centro definirá los objetivos, actuaciones y procedimientos a desarrollar por los agentes de la orientación en los centros docentes, con la finalidad de establecer una mejor coordinación entre los distintos profesionales, una mayor colaboración con otros servicios, instituciones y administraciones, así como una optimización de los recursos.

a) Objetivos

ÁMBITO	OBJETIVOS
CON EL CENTRO	1. Establecer y coordinar las **líneas prioritarias de orientación académica y profesional** en las distintas etapas y niveles educativos.
	2. Favorecer una orientación académica y profesional **continua, progresiva y coordinada**, integrada en la actividad educativa del centro y coherente con el PAT.
	3. Facilitar al alumnado información **actualizada, accesible y suficiente** sobre las distintas opciones, itinerarios, enseñanzas y posibilidades de continuidad académica y profesional.
	4. Promover una orientación **inclusiva y libre de estereotipos**, evitando que las elecciones académicas y profesionales estén condicionadas por razones de género, discapacidad, origen social o cultural u otras circunstancias personales o sociales.
	5. Favorecer la colaboración con **universidades, centros educativos, instituciones, entidades, profesionales y otros recursos del entorno** que contribuyan al conocimiento de las opciones formativas y profesionales.
CON EL PROFESORADO	1. Proporcionar al profesorado tutor **orientaciones, información, materiales y recursos** que faciliten el desarrollo de la orientación académica y profesional del alumnado.

	2. Favorecer la coordinación entre **tutores, equipos docentes, departamentos didácticos, Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios** en los procesos de orientación y toma de decisiones.
	3. Facilitar estrategias y recursos para trabajar con el alumnado el **autoconocimiento, la exploración de intereses, la toma de decisiones y el conocimiento de las diferentes opciones académicas y profesionales**.
	4. Favorecer la participación del profesorado y de los departamentos didácticos en la información al alumnado sobre las **características, contenidos y continuidad formativa de las distintas materias y opciones académicas**.
	5. Asesorar al profesorado en aquellos procesos de orientación que requieran una **respuesta más individualizada**, especialmente en los momentos de transición o elección académica.
CON EL ALUMNADO	1. Favorecer el **autoconocimiento**, ayudando al alumnado a identificar y valorar de forma ajustada sus capacidades, intereses, motivaciones, valores, expectativas y preferencias.
	2. Facilitar el conocimiento del **sistema educativo, las diferentes enseñanzas, itinerarios, modalidades, materias y opciones formativas**, así como de las vías de acceso y continuidad entre ellas.
	3. Acercar al alumnado al conocimiento de los **estudios superiores, la Formación Profesional, los diferentes ámbitos profesionales y el mundo laboral**.
	4. Desarrollar competencias para la **búsqueda, selección y valoración crítica de información académica y profesional**, utilizando fuentes fiables y actualizadas.
	5. Desarrollar estrategias y habilidades que permitan adoptar **decisiones autónomas, responsables, reflexivas e informadas**.
	6. Acompañar al alumnado en los **momentos de elección y transición**, proporcionando orientación individualizada cuando resulte necesario.
	7. Favorecer la construcción progresiva de un **proyecto académico y profesional personal, flexible y ajustado** a sus capacidades, intereses, expectativas y circunstancias.
CON LAS FAMILIAS	1. Proporcionar a las familias **información y orientación actualizada** sobre las distintas opciones académicas y profesionales y sobre los momentos de elección y transición.

	2. Facilitar orientaciones que les permitan **acompañar a sus hijos e hijas en la toma de decisiones**, respetando progresivamente su autonomía, capacidades, intereses y expectativas.
	3. Favorecer una **comunicación y coordinación fluida entre las familias y el centro** en aquellos procesos de orientación que requieran un seguimiento específico.
	4. Promover la participación y colaboración de las familias en las actuaciones de orientación académica y profesional desarrolladas por el centro.

b) Actuaciones

NIVEL CENTRO

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
1. Revisar y actualizar el POAP, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, las propuestas de mejora del curso anterior, las novedades del sistema educativo y las prioridades establecidas para el curso.	Inicio de curso y actualización cuando sea necesario
2. Coordinar el desarrollo del POAP con el Plan de Acción Tutorial, estableciendo las actuaciones de orientación académica y profesional correspondientes a los diferentes niveles y evitando duplicidades entre ambos planes.	Todo el curso
3. Coordinar con los departamentos didácticos y el profesorado las actuaciones relacionadas con la orientación académica y profesional, especialmente aquellas destinadas a facilitar el conocimiento de las materias, optativas, modalidades, itinerarios y su relación con estudios posteriores.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
4. Mantener actualizada y difundir entre alumnado, profesorado y familias la información relativa a las diferentes opciones académicas y profesionales: itinerarios, modalidades, Formación Profesional, estudios universitarios, vías y requisitos de acceso, pruebas	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre

específicas, becas, convocatorias, plazos y otras informaciones relevantes.	
5. Elaborar, actualizar y organizar materiales y recursos de orientación académica y profesional que puedan ser utilizados por alumnado, tutores, profesorado y familias, incluyendo guías, recursos digitales, presentaciones y documentación sobre las diferentes opciones formativas.	Todo el curso
6. Organizar y desarrollar las II Jornadas de Orientación Académica y Profesional del centro, dirigidas al alumnado de **4º ESO y 1º de Bachillerato**, para facilitar el conocimiento de los diferentes itinerarios académicos, su relación con las distintas ramas de conocimiento, las opciones de Formación Profesional y Universidad y las características, contenidos y naturaleza de las materias optativas, favoreciendo una elección informada y ajustada a los intereses y expectativas del alumnado.	**Mayo**
7. Favorecer la colaboración con universidades, centros de Formación Profesional, instituciones, entidades, profesionales y otros recursos del entorno, facilitando actuaciones que acerquen al alumnado a diferentes estudios, ámbitos profesionales y características del mundo laboral.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
8. Facilitar y coordinar la participación del alumnado en actividades, jornadas, ferias, visitas y otras iniciativas de orientación académica y profesional que resulten de interés para los distintos niveles educativos.	Todo el curso
9. Difundir y recordar las fechas, procedimientos y plazos relevantes relacionados con admisión, matriculación, pruebas de acceso, preinscripción y otros procesos vinculados a la continuidad académica del alumnado.	Según convocatorias, especialmente 3º trimestre
10. Realizar el seguimiento y evaluación de las actuaciones desarrolladas, recogiendo las necesidades detectadas, la valoración de los agentes implicados y las	Seguimiento durante el curso y evaluación final en junio

propuestas de mejora para la actualización del POAP del curso siguiente.	

CON EL ALUMNADO

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
1. Desarrollar actividades de autoconocimiento que permitan al alumnado identificar progresivamente sus capacidades, intereses, motivaciones, valores, expectativas y preferencias académicas y profesionales.	Todo el curso, especialmente 2º trimestre
2. Desarrollar actividades para el aprendizaje de estrategias de toma de decisiones, favoreciendo que el alumnado aprenda a analizar alternativas, valorar ventajas e inconvenientes, anticipar consecuencias y adoptar decisiones progresivamente autónomas y responsables.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
3. Facilitar información adaptada a cada nivel sobre el sistema educativo y las distintas opciones de continuidad: materias y optativas, itinerarios, modalidades de Bachillerato, Formación Profesional, estudios universitarios y otras alternativas formativas.	Especialmente 2º y 3º trimestre
4. Enseñar al alumnado a buscar, seleccionar y valorar críticamente información académica y profesional, identificando fuentes fiables y actualizadas y utilizando adecuadamente los recursos digitales de orientación.	Todo el curso
5. Utilizar cuestionarios, actividades y recursos de exploración vocacional que ayuden al alumnado a reflexionar sobre sus intereses, capacidades, preferencias y posibles ámbitos académicos y profesionales, entendiendo sus resultados como instrumentos de reflexión y no como determinantes de la elección.	Especialmente 2.º trimestre

6. Facilitar al alumnado información actualizada a través de los canales establecidos por el centro sobre opciones formativas, jornadas, convocatorias, becas, procesos de admisión, pruebas de acceso, plazos y otras informaciones de interés académico y profesional.	Todo el curso, según convocatorias
7. Desarrollar las II Jornadas de Orientación Académica y Profesional con el alumnado de 4.º ESO y 1.º de Bachillerato, facilitando el conocimiento de los distintos itinerarios, su relación con las ramas de conocimiento, las posibilidades de continuidad hacia la Universidad y la Formación Profesional y las características, contenidos y naturaleza de las materias optativas, con el fin de favorecer una elección informada.	**Mayo**
8. Favorecer el acercamiento a diferentes estudios y ámbitos profesionales mediante charlas, encuentros, visitas, ferias, jornadas y otras actividades en colaboración con universidades, centros de Formación Profesional, instituciones, entidades y profesionales del entorno.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
9. Proporcionar orientación específica al alumnado en los principales momentos de elección y transición, especialmente en los cursos en los que deban adoptar decisiones sobre materias, optativas, itinerarios, modalidades o continuidad de estudios.	Especialmente 2º y 3º trimestre
10. Ofrecer orientación individualizada al alumnado que precise un mayor acompañamiento en su proceso de toma de decisiones, atendiendo a sus capacidades, intereses, expectativas, circunstancias personales y alternativas formativas.	Todo el curso, según necesidades
11. Informar y orientar al alumnado que pueda optar a vías o procedimientos específicos de acceso o continuidad formativa, facilitándole información sobre requisitos, características, procedimientos y plazos correspondientes.	Según necesidades y convocatorias

12. Favorecer la reflexión final sobre las distintas alternativas y la construcción progresiva de un proyecto académico y profesional personal, evitando decisiones basadas exclusivamente en expectativas externas, estereotipos o información insuficiente.	Especialmente 3º trimestre

CON EL PROFESORADO	
ACTUACIONES	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Informar al profesorado tutor sobre las líneas prioritarias, actuaciones y organización del POAP, facilitando criterios comunes para el acompañamiento del alumnado en los procesos de orientación académica y profesional.	Inicio de curso y seguimiento durante el curso
2. Proporcionar a los tutores materiales, actividades y recursos para trabajar el autoconocimiento, los intereses y expectativas, la exploración vocacional y la toma de decisiones, adaptados a los diferentes niveles educativos.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
3. Facilitar información actualizada sobre el sistema educativo y las diferentes opciones académicas y profesionales: materias y optativas, itinerarios, modalidades de Bachillerato, Formación Profesional, estudios universitarios, vías de acceso y otras alternativas formativas.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
4. Asesorar al profesorado tutor en el desarrollo de las actuaciones de orientación académica y profesional, colaborando desde el Departamento de Orientación en aquellas sesiones o actividades que requieran una intervención más específica.	Todo el curso
5. Favorecer la coordinación entre tutores, equipos docentes y Departamento de Orientación para realizar el seguimiento del alumnado en los momentos de elección y	Todo el curso, especialmente en los periodos de elección

detectar aquellos casos que requieran un acompañamiento más individualizado.	
6. Facilitar a los departamentos didácticos criterios para informar al alumnado sobre las características, contenidos, metodología y continuidad formativa de las materias de su ámbito, especialmente de las materias optativas o de elección.	Especialmente 2º y 3º trimestre
7. Coordinar la participación del profesorado y de los departamentos didácticos en las II Jornadas de Orientación Académica y Profesional, especialmente en la presentación al alumnado de las materias, optativas, itinerarios y su vinculación con posteriores opciones formativas.	Preparación previa y desarrollo en **mayo**
8. Informar y asesorar a tutores y equipos docentes sobre los procedimientos y criterios relacionados con las decisiones académicas del alumnado, colaborando en la valoración de las opciones más ajustadas a sus características y en los trámites que correspondan.	Especialmente 2º y 3º trimestre
9. Asesorar y colaborar con el profesorado en la elaboración del Consejo Orientador en los cursos en los que corresponda, prestando especial atención al alumnado que precise una orientación más individualizada.	Según los momentos establecidos, especialmente final de curso
10. Favorecer la participación y colaboración del profesorado en actividades complementarias de orientación, como visitas, charlas, encuentros, jornadas, ferias educativas u otras actuaciones que permitan al alumnado conocer diferentes opciones formativas y profesionales.	Todo el curso
11. Recoger las necesidades, dificultades y propuestas del profesorado relacionadas con la orientación académica y profesional, utilizándolas para ajustar las actuaciones y realizar.	Todo el curso

CON LAS FAMILIAS	
ACTUACIONES	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Facilitar a las familias información actualizada sobre las diferentes opciones académicas y profesionales que puede seguir el alumnado: materias y optativas, itinerarios, modalidades de Bachillerato, Formación Profesional, estudios universitarios, vías de acceso y otras alternativas formativas.	Especialmente 2º y 3º trimestre
2. Organizar sesiones informativas dirigidas a las familias en aquellos niveles en los que el alumnado deba adoptar decisiones relevantes sobre materias, optativas, itinerarios, modalidades o continuidad de estudios.	Especialmente 2º y 3º trimestre
3. Proporcionar información sobre los procedimientos, requisitos, convocatorias y plazos relacionados con los procesos de admisión, matriculación, pruebas de acceso, acceso a estudios superiores y otros trámites vinculados a la continuidad académica.	Según convocatorias, especialmente 3º trimestre
4. Facilitar orientaciones a las familias para acompañar a sus hijos e hijas en los procesos de toma de decisiones, favoreciendo el diálogo y la reflexión y respetando progresivamente su autonomía, intereses, capacidades, expectativas y preferencias.	Todo el curso, especialmente en los periodos de elección
5. Realizar entrevistas individuales con las familias que requieran un asesoramiento más personalizado sobre las alternativas académicas y profesionales de sus hijos e hijas, especialmente en los momentos de transición o cuando existan dudas significativas respecto a la continuidad formativa.	Todo el curso, según necesidades
6. Informar, orientar y colaborar con las familias del alumnado para el que se valoren medidas o alternativas educativas específicas, entre ellas los Programas de Diversificación Curricular, los Ciclos Formativos de Grado	Según necesidades y procedimientos establecidos

Básico u otras opciones que puedan resultar adecuadas, explicando sus características y posibilidades de continuidad formativa.	
7. Proporcionar una orientación especialmente ajustada a las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, facilitando el conocimiento de las diferentes alternativas y favoreciendo decisiones que tengan en cuenta sus capacidades, intereses, necesidades de apoyo, expectativas y posibilidades de continuidad académica y profesional.	Todo el curso, especialmente en los momentos de transición
8. Favorecer la comunicación y coordinación entre las familias, el profesorado tutor y el Departamento de Orientación cuando el proceso de toma de decisiones del alumnado requiera un seguimiento específico.	Todo el curso
9. Facilitar a las familias materiales, guías, recursos digitales y fuentes fiables de información que les permitan conocer y consultar las diferentes opciones académicas y profesionales.	Todo el curso

c) Indicadores de seguimiento

ÁMBITO	INDICADORES
Desarrollo del POAP	Grado de realización de las actuaciones programadas y adecuación de su temporalización.
Información y recursos	Actualización, claridad, accesibilidad y utilidad de la información y los materiales proporcionados.
Alumnado	Participación e implicación en las actuaciones y utilidad percibida para el autoconocimiento, conocimiento de alternativas y toma de decisiones.
Orientación individual	Respuesta proporcionada al alumnado que ha requerido un acompañamiento más personalizado.

Profesorado	Utilidad de los recursos y asesoramiento proporcionados y grado de coordinación entre los profesionales implicados.
Familias	Participación, utilidad de la información recibida y respuesta a las necesidades de orientación planteadas.
Jornadas de Orientación	Participación del alumnado y profesorado, adecuación de los contenidos, utilidad de la información proporcionada y valoración de la actividad.
Coordinación externa	Utilidad de la colaboración con universidades, centros de FP, instituciones, entidades y profesionales del entorno.
Mejora del Plan	Necesidades detectadas, dificultades encontradas y propuestas formuladas para el curso siguiente.

d) Evaluación

Se valorarán especialmente los siguientes aspectos:

- Grado de desarrollo y cumplimiento de las actuaciones previstas.
- Adecuación de las actuaciones a los diferentes niveles educativos y a las necesidades del alumnado.
- Utilidad y actualización de la información académica y profesional proporcionada.
- Adecuación y utilidad de los materiales y recursos utilizados.
- Participación e implicación del alumnado en las actividades de orientación.
- Utilidad de las actuaciones para favorecer el **autoconocimiento, la exploración de alternativas y la toma de decisiones**.
- Grado de coordinación entre tutores, equipos docentes, departamentos didácticos, Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.
- Participación y colaboración de las familias.
- Utilidad de las actuaciones desarrolladas en colaboración con universidades, centros educativos, instituciones, entidades y profesionales del entorno.
- Desarrollo y valoración de las **II Jornadas de Orientación Académica y Profesional**.

- Necesidades detectadas y propuestas de mejora.

A lo largo del proceso la J.E y el DO irán haciendo un seguimiento del desarrollo del Plan para introducir los ajustes necesarios. Las actuaciones que afecten al desarrollo de las programaciones didácticas de las distintas materias serán objeto de coordinación en la CCP.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.